

especial y restringido, que comprende sus ambulancias y sus servicios de municiones, así como los caballos de mano y los bagajes indispensables; en casos excepcionales se toleran también algunos carruajes de subsistencias y forrajes. Las divisiones que operan aisladamente llevan todo sus trenes.

CIII. Los oficiales de administración arreglan sus requisiciones y su servicio de subsistencia para con las divisiones, de manera que no haya necesidad de pedir con frecuencia las autorizaciones al estado mayor para echar mano del almacén rodante que marche con las divisiones ó con la reserva. El jefe de estado mayor hará observar una completa independencia entre las tropas y el conjunto del convoy, cuidando que éste siga á las tropas á distancia, y que solo cuando sea estrictamente necesario, marche inmediatamente detras de ellas. En las marchas rápidas los víveres de campaña llevados por los hombres, y los que producen las requisiciones, deben bastar por varios días.

CIV. En el arreglo interior de los convoyes es de importancia colocar en la cabeza los carruajes, de los cuales se puede tener necesidad desde luego. La ambulancia de reserva del cuartel general va primero con los carruajes del estado mayor y los telegrafistas, y después siguen las municiones. La razón de este arreglo consiste en que, las ambulancias divisionarias pueden ser insuficientes desde el principio de una acción, mientras que las reservas de municiones llegarán aún

á tiempo si no han sido precedidas sino por las ambulancias, puesto que las reservas divisionarias bien completas han de proporcionar todas las municiones necesarias en las primeras horas de combate.

CV. La distancia que separa la cola del grueso y la cabeza del convoy, será por término medio de 7 kilómetros en las marchas de avance. Este intervalo sufrirá modificaciones, según las necesidades, el consumo de las municiones y otras causas. Generalmente los trenes marchan convenientemente cuando las tropas son victoriosas, y el servicio se hace mal después de un descalabro.

CVI. Los jefes de estado mayor cuidarán que el mando de los convoyes se dé á oficiales experimentados, de carácter enérgico, y que sepan, llegada la ocasión, detener las desbandadas y desórdenes que se ven frecuentemente.

CVII. Los jefes de estado mayor se asegurarán si todos los carruajes están bien atalajados y de si el servicio se hace con regularidad por los comandantes, los conductores y demás individuos del servicio de los trenes, porque es preciso que el convoy esté siempre tan móvil como se pueda. A la primera alerta debe estar pronto á continuar ó á evacuar la plaza por caminos previstos, y cuando se decide una retirada, debe despejar con toda la rapidez de que sea susceptible. Los convoyes deben estar constantemente vigilados por los estados mayores, porque retardan las marchas, no siem-

pre saben seguir las persecuciones y estorbar mucho, y se dejan tomar en las retiradas.

CVIII. Durante el combate, el comandante del convoy debe estar en comunicacion constante con el jefe de estado mayor, porque los movimientos del cuerpo de Ejército determinarán los suyos. Si no hiciera esto, sucederia, que despues de terminada una accion, las tropas quedarian sin municiones, sin bagajes y aun sin subsistencias, porque el convoy habia permanecido inerte, bajo una falsa direccion.

CIX. En campaña, los efectivos disminuyen; pero los trenes, si no se tiene mucho cuidado, tienden á aumentar; esto sucede principalmente en un Ejército victorioso. Para evitar este inconveniente es necesario reducirlo estrictamente á las condiciones reglamentarias, porque si dos cuerpos de Ejército marchan sobre un solo camino, el segundo, yendo detras del convoy del primero, le será imposible entrar en línea cuando el primero ataque ó resista al enemigo.

CX. Cuando la longitud total del convoy llega á ser de más de dos tercios de la de las tropas, se puede asegurar que la administracion ha hecho cargar un exceso de víveres y de subsistencias, que los bagajes son excesivos, ó que la conduccion y marcha del convoy son irregulares. De todo esto será responsable el estado mayor por no haber ejercido una severa vigilancia y reprimido los abusos.

8º

Largo de las columnas.

CXI. Un cuerpo de Ejército de tres divisiones con 30 ó 35 mil hombres marchando por el flanco y con los carruajes de á uno, ocupa.	25,000 metros.
Un cuerpo de Ejército de tres divisiones marchando por el flanco en columna cerrada y los carruajes de á dos.	15,000 "
Un cuerpo de Ejército de tres divisiones marchando por el flanco y con los carruajes de á dos.	19,000 "
Un cuerpo de Ejército de dos divisiones de las cifras correspondientes á los tres casos precedentes.	19,000 "
	10,000 "
	14,000 "

CXII. Todas estas dimensiones se han calculado teóricamente; pero en la práctica se reducen á causa de las bajas en los efectivos y la disminucion de los grandes intervalos que separan el grueso de la columna del convoy y de la gran guardia, sobre todo, cuando se marcha á corta distancia del enemigo.

Leyes y decretos.—Tomo XXXI.—Apéndice.—II.

Alargamiento de las columnas. — Diminucion de los efectivos.

CXIII. Las detenciones y las disminuciones del paso que provienen de causas insignificantes, dan por resultado al repetirse con frecuencia, el hacer alargar las columnas; las más largas son las más accesibles á este defecto que se propaga rápidamente y que llega algunas veces á un exceso anormal de muchos kilómetros. En estas condiciones de marcha, un estado mayor no puede responder de las horas de llegada, de la simultaneidad de los movimientos, de la regularidad de las observaciones, ni de la salud de las tropas. El alargamiento de las columnas es un mal contra el cual es preciso obrar, pero que no tiene remedio radical; conviene pues, reglamentarlo, á fin de circunscribir el mal á los límites posibles por medio de una vigilancia severa. La longitud de las columnas, y la duracion y velocidad de la marcha, hacen crecer el alargamiento de una progresion extraordinaria. Los convoyes de cuerpo de Ejército llegan algunas veces á los dos tercios, y se han visto baterías del mismo que han duplicado su profundidad de columna. En las marchas de infantería se ven á los buenos andadores agruparse á la cabeza de las fracciones y grupos, y á la reserva seguir

casi á la desbandada. Esto puede dimanar de las dificultades del terreno, que tienen una grande influencia en las causas de alargamiento; pero hay otras que nacen de la falta de órden, de disciplina y de las pláticas y juegos de toda especie que degeneran en una completa mezcla de las unidades, sobre todo si los oficiales se reunen, como sucede frecuentemente, á la cabeza de los regimientos, batallones ó escuadrones, para hacer el camino más agradable. Una jornada debe hacerse con velocidad y buen órden, solo medio de evitar los grandes alargamientos, los rezagos, y de proporcionar á la tropa, despues de terminada la marcha, un reposo suficiente y reparador.

CXIV. Los altos permiten reparar la pérdida de las distancias, con la condicion de que la cola pueda participar del reposo, recorriendo el espacio perdido en un tiempo menor que el que se haya acordado para el alto. Si las columnas toman una longitud desmesurada, las fracciones de retaguardia ni aun se aperciben de los altos que hace la cabeza; entónces los hombres agrupados en la cola experimentan el inconveniente de marchar en este lugar, y más ó menos irritados, como están siempre los rezagados, acabarán por exasperarse, se separarán de la columna y producirán un gran desórden. Frecuentemente se les verá atrasarse más y más, para esperar la llegada de los trenes, sobre los que se arrojarán y subirán sin que la retaguardia pueda evitarlo.

CXV. Para evitar los inconvenientes del alargamiento, es un mal paliativo el suprimir ó reducir las distancias que se dejan entre los grupos y las fracciones, las cuales deben conservarse, no debiendo disminuirse los intervalos sino en el espacio mismo ocupado por las tropas.

CXVI. Las distancias médias entre las fracciones serán:

20 pasos entre los batallones.

30 idem idem los regimientos.

10 idem idem las compañías.

50 á 75 idem idem las brigadas;

y 80 á 100 idem idem las divisiones.

CXVII. A pesar de los cuidados de los estados mayores en la direccion de las marchas, éstas ocasionan grandes pérdidas en los efectivos. Si los servicios directores se hacen mal, estas pérdidas son iguales, y aun superiores á las que se experimentan en los combates.

CXVIII. El clima, las intemperies, las estaciones y el estado de los caminos, son las causas que influyen en las pérdidas. El equipo de los hombres y la mala montura de los caballos, si son defectuosos, ocasionan heridas á unos y á otros, acumulándose en las etapas y dando mucho trabajo á todos los servicios.

CXIX. El estado mayor en tiempo de paz, debe ser consultado especialmente por la administracion respecto al equipo y montura, sin cuyo requisito incurrirá en grave responsabilidad.

CXX. Si el servicio de estado mayor no es conducido con firmeza, la pérdida de hombres y caballos aumenta en gran proporcion, porque los hombres buscan salir de los efectivos combatientes bajo diferentes pretextos para hacer parte de las salvaguardias, ordenanzas y destacados en servicios fuera de filas. Los estados mayores tendrán cuidado de no dejar que se dediquen á estos destinos sino el menor número posible.

CXXI. Este cuidado debe ser mayor tratándose de la caballería y de la artillería, para lo cual hay necesidad de imponer á las tropas á caballo el servicio más riguroso relativamente á los cuidados que han de tener con los caballos. La negligencia de los oficiales de caballería y la de los estados mayores debe evitarse, si no se quiere tener por resultado pérdidas enormes, sumamente difíciles y aun casi imposibles de reparar en campaña.

CXXII. En general, para evitar las causas casi idénticas que producen el alargamiento y la disminucion de los efectivos en la columna, los estados mayores arreglarán las marchas de manera que sean más bien rápidas que lentas, y ejecutadas en la mañana, para llegar al término de la jornada, lo más tarde, una ó dos horas despues de medio dia. Durante la marcha se hará guardar el mayor orden y la más estricta disciplina; no se tolerará ningun cambio en el uniforme ni en el equipo, cuidando que no se sobrecarguen los caballos y que todo vaya bien asegurado en la montura; los gi-

netes deben ir siempre bien sentados; en todas las armas se prohibirá que los soldados se separen de sus lugares y salgan de la columna sin un permiso escrito de su jefe inmediato, por medio del cual las tropas de retaguardia y los soldados de las ambulancias reconozcan los hombres que sea preciso recibir en los carruajes del servicio de sanidad. En fin, en las horas de reposo, se vigilará con la mayor atención que los hombres no se embriaguen. Cuando las tropas se acostumbren á marchar bajo este régimen severo, pero benéfico, se les permitirán ciertas licencias que los distraen y les hacen olvidar sus fatigas y sus penas; así, ciertos cuerpos marchan mejor cuando se deja á los hombres alguna libertad en la velocidad de la marcha; en otras, los hombres cantan en ciertos momentos, lo cual les ayuda mucho á soportar las largas marchas. Cuando la disciplina es seriamente respetada en un Ejército, y que el deber se ha apreciado y comprendido, los soldados son los primeros en sentir que á proximidad del enemigo estas tolerancias son nocivas, y se privan de ellas voluntariamente.

CXXIII. Solo se admitirá en las columnas un alargamiento de un quinto sin tomar medidas represivas; sin embargo, la naturaleza del terreno podrá hacer que se tolere uno mayor, lo cual graduarán los estados mayores.

Velocidad de las marchas y de los despliegues.

CXXIV. La apreciación de la velocidad de las marchas es de grande importancia para los estados mayores, porque les permite establecer prontamente las horas que han de fijar para la salida y para la llegada de las columnas, de manera que las intenciones del general en jefe y las concepciones sobre las cuales se funda su plan, se llenen por completo.

CXXV. En la guerra, una de las cuestiones más interesantes en la dirección del Ejército, es establecer un buen acuerdo entre las columnas, relativamente al tiempo y á las horas, á fin de que las reuniones se realicen conforme á las previsiones. Hay una gran diferencia entre la velocidad de las marchas—maniobras de tiempo de paz, las de guerra y las comunes. La velocidad de maniobra es más rápida que la de marcha; pero no se debe exigir á las columnas toda la velocidad de que son susceptibles, sino á condición de no cansar excesivamente á los hombres y á los caballos, lo cual haría caer en un exceso cuyas consecuencias serían tan desastrosas como las que resultarían por la mucha lentitud.

CXXVI. La velocidad en marcha crece en razón inversa de la longitud de las columnas. El dispositivo

interior, cuando es bueno, favorece la velocidad; este dispositivo debe presentar los intervalos necesarios para evitar aglomeraciones y mezclas en las diferentes armas, y para que éstas queden siempre separadas y conserven su independencia en la marcha.

CXXVII. La distancia total por recorrer, y que el estado mayor subdivide juiciosamente en jornadas, influye igualmente en la velocidad general de la marcha; en efecto, lo que se exige á una columna durante una marcha de quince días, no es lo mismo que si esta marcha fuera de ocho. Los estados mayores tendrán el deber de disponer la sucesion de jornadas de manera á recorrer pequeñas distancias en los dos primeros días, á fin de que las tropas se acostumbren; en seguida vendrán las fuertes marchas. Al día siguiente de un reposo ó antes de él, se podrá hacer una jornada más larga; pero á proximidad del enemigo, la velocidad disminuye en razon de las precauciones que hay necesidad de tomar, resultando así una variacion en el largo de la jornada.

CXXVIII. El temperamento de las tropas, la poblacion donde son reclutadas, las tradiciones de ciertos cuerpos, su energía y la instruccion en tiempo de paz, influyen en la velocidad de las marchas. Esta velocidad depende tambien de la confianza que comunica un jefe á sus soldados, del entusiasmo que producen en las filas los triunfos obtenidos, y del abatimiento que resulta de los reveses sucesivos.

CXXIX. El estado de los caminos, la naturaleza del terreno arenoso, húmedo ó duro, la estacion la temperatura y el viento, son otras tantas causas que influyen en la velocidad de las columnas; pero las consideraciones de más peso bajo este respecto, son relativas al estado moral de las tropas, á su espíritu de subordinacion y á la manera con que están alimentadas.

CXXX. Se admite de una manera general que por término medio la infantería recorre al paso de camino:

En un minuto, 70 metros.

En una hora, 4,200 metros.

En 14 minutos 18 segundos, 1 kilómetro.

Al paso de maniobra cerca del enemigo:

En un minuto, 80 metros.

En una hora, 4,800 metros.

La caballería hace:

En un minuto, 100 á 110 metros al paso.

En una hora, 6,000 á 6,600 idem idem.

En 10 minutos, 1 kilómetro al paso.

En un minuto, 250 metros al trote.

En una hora, 15,000 idem idem.

En 4 ó 5 minutos, 1 kilómetro al trote.

En un minuto, 400 metros al galope.

En 2 minutos 30 segundos, 1 kilómetro al galope.

Al paso ordinario de camino, cuando la caballería marcha independientemente de la infantería, recorre sus distancias alternando el paso y el trote, un kiló-

metro al primero y otro al segundo. Así podrá hacer en una hora 10 kilómetros y medio.

Cuando se quiere hacer una marcha acelerada, se puede, vigilando los hombres y cuidando á los caballos, prescribir dos kilómetros al trote y uno al paso. Con este sistema la caballería hará:

En una hora, 12 kilómetros.

En dos horas y media, 25 idem.

En estas marchas rápidas, la caballería no lleva su tren de combate, el cual se le reunirá al concluir la jornada. Estas dos maneras de marcha servirán para apreciar el tiempo que necesiten los correos y estafetas.

La artillería á caballo puede marchar de la misma manera que la caballería; pero al cabo de algunos dias será necesario darles algun reposo á las baterías.

La artillería montada puede obtener un poco más de velocidad que la infantería. Los convoyes marchan con mayor velocidad en las primeras horas de una jornada, pudiendo admitirse que los carruajes hacen 5 ó 6 kilómetros á la hora, en las tres primeras; pero si la jornada dura de 6 á 7 horas, no harán sino 3½ á 4 kilómetros en las dos últimas. Si se hace marchar un convoy tres horas en la mañana y tres en la tarde, se puede tener un medio de 4½ kilómetros.

CXXXI. En el cálculo de tiempo que se ha hecho para las marchas, es preciso tener en cuenta el reposo. Se admite generalmente que es preciso hacer altos ca-

da quinto dia de marcha, y cuando las jornadas son largas, el descanso será cada cuarto. Las pausas son esenciales, sobre todo en la infantería, á la cual deben darse cinco ó diez minutos de descanso cada hora, de manera que teniendo en cuenta el alargamiento, todas pueden aprovechar aquel. A la mitad de la jornada, el descanso será de mayor duracion. Estas reglas no se aplican á la caballería cuando ejecuta marchas rápidas, porque esta arma, marchando aisladamente, hace su jornada en tres ó tres y media horas sin descanso, salvo un pequeño alto media hora despues de su salida, con el objeto de componer la silla, maleta y demas prendas que se hayan aflojado ó desatado.

CXXXII. Los estados mayores deben insistir siempre en la conservacion de los caballos de la caballería y de la artillería. Como no se puede hacer que las tropas á caballo arreglen sus aires á la marcha de la infantería sin grandes inconvenientes, se combina esta necesidad con las obligaciones de su servicio cubriente y de vanguardia. En la caballería de Ejército, de cuerpo de Ejército y aun para la de los regimientos divisionarios, los estados mayores aislarán sus movimientos, si les es pasible, por los caminos laterales, ligándolos siempre con los de las columnas; se aprovecharán de este aislamiento para favorecer el servicio cubriente y flanqueante, haciendo que las tropas á caballo partan muy temprano para que lleguen al término de la jornada en la mañana y destaquen sus efectivos destina-

dos á asegurar las operaciones de la cortina y los reconocimientos.

CXXXIII. Una columna de cuerpo de Ejército, bien dispuesta y marchando en buenas condiciones, debe hacer 4 kilómetros por hora; en una marcha-manobra se llega hasta 5 kilómetros. La proximidad del enemigo y el mal estado de los caminos disminuyen la velocidad en grandes proporciones, y estas causas reunidas pueden llegar hasta aumentar en dos tercios el tiempo necesario para recorrer una jornada media, hecha á razon de $4\frac{1}{2}$ kilómetros á la hora.

CXXXIV. Las pequeñas fracciones de tropas marchan con más velocidad que las columnas profundas. Admitiendo que tres batallones de infantería hagan 25 kilómetros en seis horas (comprendido el reposo), para apreciar el máximum de tiempo que seria necesario á una division para recorrer el mismo espacio, se tendria la proporcion de 3 : 4, y para un cuerpo de Ejército, de 3 : 5.

CXXXV. La extension diaria de las marchas debe limitarse, á causa del tiempo y de las pérdidas considerables que ocasiona su aumento desproporcionado. Para poder marchar largo tiempo conservando efectivos convenientes, es preciso no pasar de 25 kilómetros en las marchas ordinarias.

CXXXVI. La apreciacion del tiempo necesario al despliegue de las columnas, depende de las distancias que existen entre los grupos y fracciones, así como de

la que se ha tomado entre la vanguardia y el grueso; el tiempo depende tambien del terreno sobre el cual se opera y del modo de traslacion. Dada la longitud de la línea desplegada y de la columna, es fácil deducir la diagonal, y por consiguiente el tiempo necesario para recorrerla. Prácticamente se tiene que:

Tres batallones de infantería desplegan en 8 minutos.

Tres idem con su tren, en 10 idem.

Un regimiento de caballería, en 5 idem.

Una division mixta despliega su vanguardia en 30 idem.

El grueso toma su primer dispositivo de combate en una hora.

Un cuerpo de Ejército despliega su vanguardia en 50 minutos.

Durante este tiempo, el grueso toma su orden de combate en cerca de 3 horas.

En estos cálculos se ha considerado el cuerpo de Ejército con la fuerza de 30 á 35,000 hombres.

SERVICIOS DIRECTORES EN LAS MARCHAS.

Consideraciones generales.

CXXXVII. En la reglamentacion y ejecucion de las marchas debe haber una atencion sostenida, y mu-